



EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA

CERTIFICA:

Que el indicador de eficiencia de La Asociación para el año 2024 es como sigue:

-Indicador de Eficiencia: $\frac{\text{Gastos de Implementación de Proyectos año 2024}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la Asociación año 2024}}$

Indicador de Eficiencia: $\frac{\$ 209.312.797}{\$ 432.247.279} = 48$

-Indicadores de origen de los recursos de la entidad sin ánimo de lucro

$\frac{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2024}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año 2024}}$

Indicador origen de los recursos: $\frac{432.247.279}{228.210.978} : 1.89$

-Indicador Eficiencia Técnica:

Costos Administrativos x año
Total gastos de entidad x año

Indicador eficiencia técnica: $\frac{222.934.482}{432.247.279} : 52$

Indicador: Eficiencia Asignativa

Costos Actividades propias x año: $\frac{249.420.283}{432.197.916} : 58$
Ingresos Totales x año

Para constancia se firma en Pereira, a los 25 días del mes febrero de 2025
Y con destino a la Alcaldía de Pereira.



ANDRES PARRA JARAMILLO
Representante legal



SANDRA MILENA PIEDRAHITA CHAMORRO
Contadora Pública
TP: 226286-T